

Popayán, Septiembre de 2024

Señores

PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYÁN

La Ciudad

Asunto: Propuesta para apoyar la Actualización del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la vigencia 2024, en la Personería Municipal de Popayán.

Cordial Saludo,

Actualmente en Colombia, es un deber que todas las empresas implementen un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, basado en el Decreto 1072/2015 quien se encarga de regular todo lo relacionado con el sector trabajo, además de los estándares mínimos de acuerdo a la Resolución 0312/2019. Consecuente a esto y agradeciendo la oportunidad, presento ante ustedes una propuesta para apoyar la actualización de dicho sistema de gestión en la Personería Municipal. Que según la cantidad de trabajadores y nivel de riesgo aplican 21 estándares mínimos.

Por lo tanto, la propuesta se compone de:

1. ALCANCE:

Radica en apoyar la actuación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante la vigencia 2024; teniendo en cuenta los requisitos mínimos estipulados en la Resolución 0312/2019; de tal modo que se garantice un buen funcionamiento del SGSST y se mitigue la materialización de accidentes y enfermedades laborales. Además de contribuir con una mejora en el ambiente laboral empresarial, entorno saludable y pilares para un aumento en la productividad laboral.

2. METODOLOGÍA:

Se realizará trabajo autónomo y se visitarán las instalaciones de la entidad acorde a la necesidad, entrevistando a los trabajadores y se levantará la información requerida, para documentar los procesos y requerimientos exigidos normativamente.

3. VALOR:

El apoyo en la Actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, tendrá un costo de \$2.500.000 por labor contratada.

4. CONFIDENCIALIDAD

Se cuenta con un acuerdo de confidencialidad de toda la información suministrada por la entidad y de la desarrollada según objeto de la propuesta.

5. PERFIL LABORAL:

El apoyo en la Actualización del SGSST, estará a cargo de una Ingeniera en Automática Industrial, Especialista en Sistemas Integrados de Calidad, Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia vigente, Auditora interna en Sistemas Integrados de Gestión, curso de 50 horas y su actualización de 20 horas. Quien cuenta con 6 años de experiencia en el diseño, implementación, mejora, asesoría y auditoría y apoyo en Sistemas de Gestión de Calidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. ACTIVIDADES A EJECUTAR:

#	DESCRIPCIÓN
1	Evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con base a los estándares mínimos
2	Definición de un plan de trabajo para la actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los resultados del diagnóstico inicial
3	Actualización de los soportes documentales, que den cumplimiento a los estándares mínimos reglamentarios. Tales como formatos, manuales, procedimientos, matrices, protocolos, instructivos, entre otros; además de su retención y custodia documental
4	Validación de la asignación de responsabilidades a los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo. Realizando las actualizaciones pertinentes y consolidando los resultados obtenidos.
5	Validación de las afiliaciones a seguridad social de los trabajadores de la Personería
6	Validación de la conformación de los comités de Convivencia, COPASST y brigada de emergencias, La actualización de los mismos, según los resultados encontrados
7	Validación del programa de capacitación, inducción, re inducción y entrenamiento en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo. Realizando las actualizaciones que se requieran.
8	Validación de las políticas y objetivos de seguridad y salud en la entidad, realizando las actualizaciones requeridas para darle cumplimiento a la normatividad
9	Validación del plan anual de trabajo, realizando las actualizaciones necesarias para darle cumplimiento normativo y asegurando unos resultados para un estado aceptable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud
10	Verificación de la realización de evaluaciones médicas ocupacionales, perfil sociodemográfico y condiciones de salud de los trabajadores
11	Verificación de la identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos, así como el establecimiento de formas de control y mitigación del riesgo. Realizando las actualizaciones necesarias, conforme a la validación y diagnóstico inicial

12	Verificación e las actividades de medicina del trabajo, prevención y promoción de la salud
13	Verificación de los indicadores, reportes e investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Tomando los correctivos necesarios, dado el caso de que se encuentra alguna inconsistencia en el tema
14	Verificación del plan de mantenimientos de la entidad y realizando las actualizaciones necesarias, para cumplir con el requisito y procurar un ambiente laboral seguro
15	Verificación del uso, manejo, entrega y documentación relacionada con los elementos de protección personal, acorde al riesgo de cada cargo o labor contratada en la entidad; realizando las actualizaciones necesarias para cumplir con e estándar mínimo
16	Verificar el plan de emergencias de la entidad y realizar los ajustes necesarios conforme a la vulnerabilidad de la empresa y plan de ayuda mutua con las demás entidades que se encuentran en la edificación, donde se ubican las oficinas de la Personería Municipal
17	Validar los avances de la revisión por la dirección de las vigencias previas y definir las actualizaciones necesarias
18	Verificación de los indicadores y metas del sistema de gestión de seguridad y Salud en el Trabajo; validando las actualizaciones necesarias para su respectivo cumplimiento
19	Verificación de la dotación de botiquines, recarga de extintores y camillas en las instalaciones de la Personería Municipal
20	Autoevaluación del cumplimiento de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en la entidad, para la vigencia y conforme al plan de mejora resultante y posterior a la evaluación inicial
21	Realizar los reportes a entes reguladores del avance de la implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia

Agradezco la atención brindada y quedo atenta a cualquier solicitud adicional,


LISSETH XIOMARA VILLA ORDOÑEZ

Esp. Seguridad y Salud

Contacto 3108405273